

Conferencia: Ética y Estado de Derecho



Conferencista. Dr. Miguel Cardoza Ayala



Dr. Henry Mejía, docente



Conferencia: “Ética y Estado de Derecho”, fue la disertación que ofreció el Dr. Miguel Ángel Cardoza Ayala, a los estudiantes de la licenciatura en Ciencias Jurídicas, quien manifestó que en estos tiempos es fundamental conocer sobre Ética, y que en la actualidad se vuelve secundario, lo cual en nada favorece a la sociedad, y a referirse a la ética aplicada al estado, dijo como ejemplo que las empresas únicamente les interesa ganar dinero, sin importar los intereses de los compradores, en el caso de la salud que no le interesa al empresario lo que realmente implica una medicina, que en el interior diga una cosa y en la viñeta otra; también se refirió a la igualdad de derechos, y para que haya respeto y funcione la ética, es necesario también hablar de Plebiscito, porque es un principio de legalidad de eficiencia, son principios fundamentales en la sociedad, explicando que aún hay vacíos en la ética en la perspectiva de la función pública, y modernización del Estado. La actividad fue realizada el 27 de noviembre en el salón de posgrado y coordinada por el Dr. Henry Mejía